



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA LINDA

“Cuando el hombre ha alcanzado su libertad, sus palabras son paz, su acción es paz... formamos un ser libre”

CÓDIGO: FP-GU-02

GUIA DE PROYECTOS

VERSIÓN: 2

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del proyecto:	PROYECTO AXIOLÓGICO Y DE SEXUALIDAD
Responsables:	Líder: Eliana María Gallego Claudia Loaiza Lina Marcela López
Año.	2020

2. Presentación del proyecto

Marco legal o antecedentes:

Para comprender los aspectos relacionados con el proyecto que aquí se presenta, es necesario definir los conceptos de axiología y sexualidad.

La axiología entendida como la parte de la Filosofía que estudia la naturaleza de los valores: lo bello, lo bueno, lo agradable, etc., y su influencia. El término axiología deriva del griego axios: lo que es valioso o estimable, y logos: ciencia. La axiología es la teoría del valor o de lo que se considera valioso; pero no sólo trata de los valores positivos, sino también de los valores negativos o antivalores, analizando los principios que permiten considerar que algo es o no valioso, y considerando los fundamentos de tal juicio.

La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales.

Si bien la sexualidad puede abarcar todos estos aspectos, no es necesario que se experimenten ni se expresen todos. Sin embargo, en resumen, la sexualidad se experimenta y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos.

Es una propuesta institucional que busca generar estrategias de apoyo para mejorar la convivencia institucional, ligada a los lineamientos del Ministerio de Educación en lo que se refiere a la ley 1620 y su decreto reglamentario 1965 de 2013 en lo que compete a la creación del comité de convivencia institucional, funciones, acciones de prevención, atención y promoción.

En este sentido, el artículo 14 de la ley general de educación (115 de 1994) establece que: “en todas las instituciones educativas oficiales y privadas que ofrezcan educación formal tienen la obligación en los niveles de educación preescolar- básica y media cumplir con: la educación sexual impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

En el párrafo 1, aclara: “el estudio de estos temas y la formación en valores debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios”.

El proyecto pedagógico de la educación para la sexualidad en la construcción de ciudadanía está enmarcado dentro de las competencias básicas con las que comparte la perspectiva de los derechos humanos. El proyecto debe articular e integrar de Manera transversal, principios, conocimientos y competencias básicas con el contexto socio cultural. (Guía 3 educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, Ministerio de Educación Nacional, 2008).

En el párrafo 1, aclara: “el estudio de estos temas y la formación en valores debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios”.

El proyecto pedagógico de la educación para la sexualidad en la construcción de ciudadanía está enmarcado dentro de las competencias básicas con las que comparte la perspectiva de los derechos humanos. El proyecto debe articular e integrar de Manera transversal, principios, conocimientos y competencias básicas con el contexto socio cultural. (Guía 3 educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, Ministerio de Educación Nacional, 2008).

Vale la pena mencionar que el proyecto busca ahondar en aspectos como: Desconocimiento de la condición sexual del género, Prejuicios sociales establecidos desde el género, las pocas estrategias de autocuidado(autoestima- auto concepto), los limitantes en la formación sexual de los estudiantes, la presencia de embarazos no deseados, de igual forma, la presencia de infecciones de transmisión sexual, entre otros, lo que lleva a desarrollar una propuesta desde un enfoque integral de construcción de ciudadanía que enriquezca el proyecto de vida de cada una de las personas de la Comunidad Educativa y el fortalecimiento de los valores, los derechos humanos, sexuales y reproductivos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA LINDA

“Cuando el hombre ha alcanzado su libertad, sus palabras son paz, su acción es paz... formamos un ser libre”

CÓDIGO: FP-GU-02

GUIA DE PROYECTOS

VERSIÓN: 2

Principios dialógicos que sustentan el proyecto

También fundamenta este proyecto la propuesta de comunidades de aprendizaje, específicamente los principios **de solidaridad e igualdad de diferencias**, los cuales niegan que la diversidad sea un obstáculo para el aprendizaje y reconocen en esta la posibilidad de aprender más. Ser solidario es más que querer que todas las personas tengan las mismas oportunidades; es exigir los mismos derechos para todos y actuar a favor cuando eso no ocurre. En Comunidades de Aprendizaje, las personas trabajan conjuntamente en la búsqueda del mismo objetivo: conseguir la mejor educación para todos. El valor de la solidaridad implica una educación igualitaria que ofrezca las mismas oportunidades, esto implica no la competitividad, sino la colaboración; no la imposición, sino el consenso y convicción. Como dice Alain Touraine, hemos de aprender a vivir juntos y juntas, así mismo la igualdad de diferencias permite ir más allá de la homogenización y de la defensa de la diversidad, reconociendo que todas las personas tienen derecho a ser y vivir de forma diferente y al mismo tiempo a ser tratadas con respeto y dignidad, estableciendo así las mismas oportunidades para todos.

Relaciones explícitas del proyecto con las áreas del conocimiento:

El proyecto axiológico transversaliza todas las áreas del conocimiento, haciéndose más visible en: religión, ciencias naturales, educación física, ciencias sociales, competencias ciudadanas, ética y valores. Siendo fundamental la consolidación de los valores y la convivencia para el excelente desempeño en el desarrollo de las clases y demás actividades Institucionales.

Temas que guardan relación con el proyecto:

Ciencias Naturales:

El uso de las sustancias psicoactivas

Prevención del abuso sexual

Prevención de las enfermedades de transmisión sexual

Cuidado del cuerpo y autoestima

Prevención del uso de sustancias psicoactivas

Salud sexual y reproductiva.

Educación física:

Motricidad fina y gruesa.

La importancia del ejercicio para la salud.

Ciencias Sociales:

Embarazos en adolescentes

Aprovechamiento de recursos del entorno socio-cultural

Prevención de delitos y de las sustancias psicoactivas

Competencias Ciudadana:

Manejo de relaciones interpersonales y valores en las relaciones con pares.

Deberes y derechos como ciudadanos.

Ética y Valores:

Manejo de relaciones interpersonales

Formación en valores

solidaridad

Taller de Identidad y Género

Noviazgo.

La educación integral de alumnos/as requiere, así, una escuela que contemple la enseñanza en valores como un



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA LINDA

“Cuando el hombre ha alcanzado su libertad, sus palabras son paz, su acción es paz... formamos un ser libre”

CÓDIGO: FP-GU-02

GUIA DE PROYECTOS

VERSIÓN: 2

elemento prioritario. Las chicas y los chicos no solamente deben aprender ciencias y lengua, sino que deben conocer las diversas formas de pensar y de vivir en nuestra sociedad, desarrollar la capacidad analítica ante los hechos que suceden, disponer de habilidades para resolver situaciones problemáticas, criterios para tomar decisiones y actuar en consecuencia, saber participar de manera reflexiva y autónoma en decisiones que les afecten, entre otros.

3. Lecciones aprendidas año anterior.

- Se propiciaron espacios para trabajar temas como género, relaciones familiares e interpersonales que permitieron a los estudiantes ampliar su mirada frente a la resolución de conflictos.
- Se adecuaron las actividades de acuerdo al momento de desarrollo de los estudiantes.
- Las actividades programadas fueron más dinámicas, de manera que los estudiantes expresaron mucho agrado en participar de las mismas
- Las actividades del modelo de convivencia institucional complementan el trabajo realizado en el proyecto, debido a que abordan situaciones en torno a los valores y situaciones cotidianas en temas como sexualidad, violencia de género entre otras.

4. Diagnóstico sociocultural.

Cuando se aborda la educación sexual en el ámbito escolar se pretende brindar información precisa, científica y adecuada a cada etapa del desarrollo; aspectos como el cuidado, el respeto y la responsabilidad son desarrollados con una mirada preventiva en temas como el abuso sexual y el maltrato infantil; para ello se abren espacios de diálogo donde se abordan los prejuicios, la estigmatización y los estereotipos. Se valoran los sentimientos, la comunicación y el amor que les permita a los estudiantes poder elegir en libertad, sin presiones; además de promover una visión positiva de la sexualidad.

Entre el 2007 y 2008 el Ministerio de Educación propone un programa de educación sexual que permitió generar prácticas pedagógicas en el marco del desarrollo de competencias en los estudiantes, para que pudiesen incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y de esa manera tomar decisiones que les permitiera vivir una sexualidad sana, plena y responsable, enriqueciendo su proyecto de vida y el de los demás.

Para el año 2013 se crea el sistema nacional de convivencia escolar a través de la ley 1620 y su respectiva resolución 1965. A través de esta norma se establecen parámetros para abordar desde las competencias ciudadanas el tema de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Además de brindarle a los establecimientos educativos guías pedagógicas que son contextualizadas. De igual forma posibilita a través de la ruta de atención integral (RAI) construir planes de acción para abordar los temas de violencia y un adecuado manejo de la sexualidad desde la prevención, promoción, atención y seguimiento.

Vale la pena hacer un recorrido por la experiencia de convivencia de la institución educativa Loma Linda, retomando los parámetros filosóficos donde a partir de la visión, la misión y los principios institucionales, se evidencian elementos fundamentales mirados como fortalezas y que a su vez orientan el manejo de conflictos. Entre ellos puede mencionarse “La Pedagogía del Amor” que implica fundamentalmente la comunicación, la escucha, la concertación, el acuerdo, o sea la palabra como medio de conciliación que compromete a todos los agentes y estamentos escolares orientados hacia un proceso de formación integral que busca desarrollar en los estudiantes la autonomía, la crítica, la libertad, la reflexión, la tolerancia, el respeto a la diferencia etc, convirtiéndolos en seres humanos competentes a un mundo globalizado.

Sumado a la filosofía Institucional, la oportunidad de implementar el proyecto comunidades de aprendizaje en sus actuaciones educativas de éxito fortalecen y nutren la cotidianidad de la escuela, además desde el principio de diálogo igualitario todos los estudiantes tienen la misma oportunidad de expresar sus opiniones y ser escuchados.

En este orden de ideas se fortalece el valor de LA SOLIDARIDAD, que pretende abrir espacios de diálogo igualitario, generando así un clima escolar basado en la armonía, el amor, la igualdad y el respeto por la diferencia.

Desde el 2016 la institución educativa fortalece sus procesos convivenciales por medio de una de las actuaciones educativas de éxito “resolución de conflictos” la cual fortalece los espacios de inclusión, fraternidad, hermandad, afecto, diálogo igualitario y creación de sentido.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA LINDA

“Cuando el hombre ha alcanzado su libertad, sus palabras son paz, su acción es paz... formamos un ser libre”

CÓDIGO: FP-GU-02

GUIA DE PROYECTOS

VERSIÓN: 2

A partir de la implementación del modelo se ha comenzado a priorizar temáticas necesarias de abordar que lleven a los estudiantes a aumentar sus estrategias de autocuidado y elevar sus niveles de conciencia frente a las situaciones de orden familiar, personal y social; esto con el fin de disminuir situaciones de riesgo en los estudiantes.

La temática central para el año 2020 desde el proyecto estará orientada hacia la prevención del abuso sexual. Según cifras del Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) el abuso a niñas, niños y adolescentes aumentó en los últimos cuatro años, debido a que se pasó de 7.096 casos en 2014 a 12.945 en 2018. De 26.059 exámenes realizados, el 87% se practicaron a menores de edad, de los cuales 12.913 menores ingresaron a proceso administrativo por parte del ICBF. (Revista dinero 22/05/2019). Situación que lleva a reflexionar en torno a las medidas de prevención que la escuela propiciará para disminuir las cifras mencionadas.

Es importante resaltar aspectos que se convierten en debilidad y a su vez amenazan e interfieren en el logro de los objetivos en el tema de la sexualidad responsable; entre ellos se encuentran las pautas de crianza limitantes en el tema en cuestión que lleva a la desinformación y a prácticas inadecuadas. Así mismo la sobreexposición en las tecnologías de información y comunicación que llevan a los niños, niñas y jóvenes a inicios de su sexualidad a temprana edad y a la utilización de las redes sociales para exponer su intimidad (sexting).

Además, las prácticas machistas que se evidencian en las relaciones entre pares y que, aunque si bien es cierto se intervienen a través del modelo dialógico aún es un tema de reflexión e intervención. lo anterior traslada la preocupación por el trabajo intencionado en el tema de género que contribuya a cerrar las brechas de desigualdad.

Desde el mes de marzo de 2020 se presentó la situación de cuarentena debido a la aparición del virus covid-19 y la escuela se traslada hacia cada uno de los hogares de estudiantes y docentes; aspecto que ha generado sentimientos de incertidumbre, angustia, expectativa; entre otros.

La institución ha abordado aspectos socio emocionales, familiares y escolares que han permitido disminuir riesgos en nuestros estudiantes y familias a través de actuaciones educativas como el modelo dialógico, tertulias literarias, formación de familiares y en las actividades académicas de las diferentes áreas. Aspecto que consideramos como fortaleza pues cada día se instaura con mayor fuerza la cultura del diálogo y la apertura de la institución a fortalecer los vínculos con el grupo primario que es la familia.

Algunas oportunidades que encontramos para este momento vital de los estudiantes con sus familias están centrados en continuar promoviendo estrategias de autocuidado mediadas por el dialogo permanente en los hogares, el fortalecimiento de los vínculos afectivos de amor y amistad; necesarios en estos momentos donde las interacciones físicas se han reducido de manera significativa y el constante acompañamiento para alertar comportamientos de riesgo en niños y jóvenes en la exposición a medios digitales.

Es importante además abordar las posibles dificultades y amenazas que puedan presentarse en el momento de cuarentena para que sean tenidas en cuenta en la planificación de las actividades. Algunas para mencionar pueden ser la falta de motivación de los estudiantes frente al estudio de manera virtual, la falta de conexión, la soledad debido a que los padres trabajan, las situaciones de ansiedad, depresión, aislamiento que los estudiantes poco verbalizan; lo cual puede afectar en el interés por las actividades. Una amenaza continúa siendo la sobreexposición a la información frente al tema de sexualidad que puede llevar a prácticas tempranas e inadecuadas en nuestros estudiantes de acuerdo con su momento de desarrollo.

5.OBJETIVOS DEL PROYECTO

5.1. Objetivo General:

Generar estrategias que fortalezcan en los estudiantes de la Institución Educativa Loma Linda su capacidad crítica y reflexiva en los ámbitos social y sexual.

Objetivos específicos:

Promover estrategias de autocuidado en los estudiantes a partir del conocimiento de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

PLAN OPERATIVO

Objetivo Específico	Actividad/ Estrategias	Fecha	Recursos	Presupuestos
---------------------	---------------------------	-------	----------	--------------



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA LINDA

“Cuando el hombre ha alcanzado su libertad, sus palabras son paz, su acción es paz...
formamos un ser libre”

CÓDIGO: FP-GU-02

GUIA DE PROYECTOS

VERSIÓN: 2

<p>Promover estrategias de autocuidado en los estudiantes a partir del conocimiento de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.</p>	<p>Afrontamiento de retos en situaciones inesperadas (Como descubrir nuestras habilidades y potencialidades)</p>	<p>Julio 29</p>	<p>Video Test Guía</p>	<p>No aplica</p>
	<p>Riesgo en el uso de las plataformas</p>	<p>Agosto 19</p>	<p>Guía Video</p>	<p>No aplica</p>
	<p>Cine-foro prevención del abuso sexual (autocuidado)</p>	<p>Octubre 28</p>	<p>Video Beam Guía de trabajo</p>	<p>No aplica</p>
	<p>El valor del amor y la amistad en cuarentena. Va dirigida para estudiantes y maestros</p>	<p>Septiembre 19</p>	<p>Trabajo interactivo</p>	<p>No aplica</p>
	<p>Evaluación del proyecto</p>	<p>Noviembre</p>	<p>Integrantes proyecto – Estudiantes</p>	<p>No aplica</p>

6. Evaluación del proyecto:

Se realizará una encuesta para medir el impacto del proyecto en el mes de Octubre.

7. Lecciones aprendidas año actual:

- Durante el período de cuarentena se han identificado situaciones necesarias de abordar desde el proyecto como son: los comportamientos de riesgo en el trabajo virtual, pensando en actitudes como el ciberbullying y el sexting.
- Es necesario replantear las actividades planeadas al inicio del año atendiendo a las situaciones expresadas por los estudiantes y sus familias, buscando aumentar el autocuidado y los mecanismos de solución de conflictos.
- Otro aspecto importante necesario de abordar durante este tiempo de cuarentena está relacionado con el fortalecimiento de los vínculos afectivos (amor y amistad). Con el fin de mejorar las relaciones y disminuir riesgos como la violencia doméstica, abuso sexual, depresión, ansiedad. Entre otros.